

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

48 *RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2010, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” de la adjudicación definitiva del contrato de “Road Show” itinerante por la Comunidad de Madrid para reforzar las acciones de información y divulgación para dar a conocer el Plan Alquila.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-00005.5/2010 (27-F/10).
 - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: “Road Show” itinerante por la Comunidad de Madrid para reforzar las acciones de información y divulgación para dar a conocer el Plan Alquila.
 - c) Lote: ...
 - d) CPV. Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 75.11.00.00-0.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de abril de 2010.
 - “Perfil de contratante” de 28 de abril de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 426.136,36 euros.
 - IVA: 73.863,64 euros.
 - Importe total: 500.000 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 21 de julio de 2010.
 - b) Contratista: “Alegría Activity, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 321.600 euros.
 - IVA: 57.888 euros.
 - Importe total: 379.488 euros.

Madrid, a 9 de agosto de 2010.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, PDF (Resolución de 30 de julio de 2010), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, María Teresa Balbín López.

(03/33.008/10)